



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023**

### **1. NATURALEZA DE LA OPERACIÓN:**

La Ley Orgánica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos contenida en el D.L. N° 3346 de fecha 24.04.1980 y adecuada en la Ley N° 20.885 de fecha 05.01.2016 en su Art. 1 señala: “El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos es la Secretaría de Estado encargada esencialmente de relacionar al Poder Ejecutivo con el Poder Judicial, de fomentar y promocionar los Derechos humanos y de ejecutar las acciones que la ley y el Presidente de la República le encomienden”.

#### **Misión Institucional**

Contribuir al desarrollo del país a través de la modernización del sistema de justicia, promoviendo normas y políticas públicas orientadas a facilitar el acceso y la protección de los derechos de las personas, la reinserción social y la seguridad ciudadana, todo ello en un marco de respeto a los derechos humanos.

#### **Funciones que la ley encomienda al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**

- a) Realizar el estudio crítico de las normas constitucionales y de la legislación civil, penal, comercial, administrativas y de procedimiento, a fin de proponer al Presidente de la República las reformas que estime pertinentes;
- b) Colaborar, en el ámbito de su competencia, con el Presidente de la República en las materias relativas a la promoción y protección de los derechos humanos. En ejercicio de esta función, le corresponderá realizar el estudio crítico de la normativa interna a la luz del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y proponer al Presidente de la República las reformas que en tal sentido estime pertinentes;
- c) Prestar asesoría técnica al Ministerio de Relaciones Exteriores en los procedimientos ante los tribunales y órganos internacionales de derechos humanos y, en ejercicio de esta función, colaborar con las respuestas o informes que se presenten a nombre del Estado de Chile;
- d) Colaborar con el Ministerio de Relaciones Exteriores, dentro del ámbito de su competencia, en la elaboración y seguimiento de los informes periódicos ante los órganos y mecanismos de derechos humanos, en la ejecución de medidas cautelares y

provisionales, soluciones amistosas y sentencias internacionales en que Chile sea parte, y en la implementación, según corresponda, de las resoluciones y recomendaciones originadas en el Sistema Interamericano y en el Sistema Universal de Derechos Humanos, sin perjuicio de las atribuciones de otros órganos del Estado;

e) Celebrar convenios de colaboración y cooperación con organismos públicos y privados, nacionales o internacionales, dentro del ámbito de sus competencias;

f) Asesorar al Presidente de la República en los nombramientos de jueces, funcionarios de la administración de justicia y demás empleados del Poder Judicial, y en el ejercicio de la atribución especial de velar por la conducta ministerial de los jueces;

g) Formular políticas, planes y programas sectoriales, en especial respecto de la defensa judicial de los intereses del estado; del tratamiento penitenciario y la rehabilitación del condenado; de la organización legal de la familia e identificación de las personas: de la tuición que al estado corresponde en la administración y realización de los bienes de las personas que caigan en falencia, y de los sistemas asistenciales aplicables a los niñas, niños y adolescentes que carezcan de tuición o cuya tuición se encuentre alterada y que presentes desajustes conductuales o estén en conflicto con la justicia;

h) Controlar el cumplimiento de las políticas, planes y programas sectoriales y evaluar sus resultados;

i) Dictar normas e impartir instrucciones a que deben sujetarse sus servicios dependientes y fiscalizar su cumplimiento;

j) Atender a las necesidades de organización y funcionamiento de los tribunales de justicia;

k) Asesorar a los tribunales de justicia, en materias técnicas, a través de los organismos de su dependencia;

l) Programar y proponer la adquisición, construcción, adecuación y habilitación por el Fisco de inmuebles para los tribunales de justicia, el Ministerio y sus servicios dependientes, sin perjuicio de las atribuciones de la Corporación Administrativa del Poder Judicial;

m) Proponer al Presidente de la República las medidas necesarias para solucionar las dificultades y dudas que le sean formuladas en materia de inteligencia y aplicación de las leyes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5º del Código Civil y 102 del Código Orgánico de Tribunales;

n) Velar por la prestación de asistencia jurídica gratuita en conformidad a la ley;

ñ) Proponer medidas para prevenir el delito por medio de planes de reinserción social;

o) Crear establecimientos penales y de tratamiento y rehabilitación penitenciarios;

p) Dictar las resoluciones necesarias para el cumplimiento de las sentencias ejecutoriadas que condenen al Fisco;

q) Asesorar a la Presidente de la República en lo relativo a amnistía e indultos;

r) Estudiar los antecedentes y proponer, en su caso, la concesión de los beneficios previstos en el Decreto Ley 409, de 1932;

s) Intervenir en la fiscalización de las asociaciones y fundaciones de conformidad a lo establecido en el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, así como ejercer todas las

atribuciones y demás funciones que la ley N° 20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, le confieren;

t) Participar en la legalización o el otorgamiento de apostillas, en conformidad a lo establecido en la Convención de la Haya que Suprime la Exigencia de Legislación de Documentos Públicos Extranjeros, de los instrumentos otorgados o autorizados por el Poder Judicial, por el Ministerio, por sus servicios dependientes y por los organismos que se relacionen con el Gobierno a través del Ministerio;

u) Otorgar las certificaciones y testimonios instrumentales que organismos internacionales o entidades extranjeras soliciten al Supremo Gobierno, en asuntos que puedan afectar al Fisco;

v) Aprobar el texto oficial de los Códigos y autorizar sus ediciones oficiales;

W) Pronunciarse sobre los proyectos y ejecución de obras de Gendarmería de Chile, y sus prioridades, los que se someterán a la aprobación del Presidente de la República. Respecto de estas obras, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos tendrá las mismas atribuciones que la ley señale al Ministerio de Obras Públicas para el resto de las obras de tal naturaleza;

x) Llevar el Registro de Mediadores a que se refiere la ley N° 19.968, que crea los juzgados de familia, y fijar el arancel respectivo, y

y) Desempeñar las restantes funciones y ejercer las demás atribuciones que le encomiende la ley.

Adicionalmente, se determina que la entidad utiliza el peso (\$) como moneda.

## **2. RESUMEN DE NORMAS, POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES:**

Las notas explicativas contemplan datos adicionales de los informes de los Estados Financieros de la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Todos los montos que se señalan en este informe están expresados en M\$ (miles de pesos).

### **2.1. Período Contable – Bases de Preparación**

Los Estados Financieros cubren períodos de doce meses, comprendidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2023. Se considera además la etapa comprendida entre 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022, con el fin de realizar un comparativo contable entre ambos períodos.

Los Estado Financieros de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en Chile, y las normas impartidas por la Contraloría General de la República, mediante Resolución N°16, de 2015 y Oficio N° 96.016 de 2015.

## 2.2. Anticipo de Fondos

Los anticipos de fondos reflejan los fondos entregados principalmente a proveedores y garantías entregadas por concepto de arriendo, registrando al término del ejercicio los siguientes saldos de las cuentas contables:

CODIGO	CUENTA	2023 M\$
114.01	Anticipos a Proveedores	46.334
114.03	Anticipos a Rendir Cuenta	6.235
114.04	Garantías Otorgadas	27.398
114.05	Aplicación de Fondos en Administración	434.447
<b>TOTAL</b>		<b>514.414</b>

## 2.3. Cuentas por Cobrar Con Contraprestación

La Cuenta por Cobrar con contraprestación, corresponde a licencias médicas devengadas entre los períodos 2011 y 2022.

CODIGO	CUENTA	2023 M\$
115.12	CxC Recuperación de Préstamos	584.994
<b>TOTAL</b>		<b>584.994</b>

## 2.4. Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación

La Cuenta por Cobrar sin contraprestación, corresponde a licencias médicas devengadas en el período 2023 y licencia médica por cobrar a funcionaria con Resolución de la Contraloría de la República.

CODIGO	CUENTA	2023 M\$
115.05	CxC Transferencias Corrientes	130.803
115.08	CxC Otros Ingresos Corrientes	59.057
121.93	Otras Cuentas por Cobrar de Ingresos Previsionales	2.821
<b>TOTAL</b>		<b>192.681</b>

## 2.5. Inversiones Financieras

La subsecretaría de justicia no registra el Activo Asociado

## 2.6. Préstamos, Deudores Varios y Deterioro Acumulado

Los préstamos corresponden a créditos entregados a contratistas que ejecutan proyectos de inversión, el criterio para la contabilización de los ingresos está determinado por el Oficio CGR N° 96.016 de 2015 en la letra D-09. Los saldos al inicio y al final del ejercicio 2023 son los siguientes:

CODIGO	CUENTA	Saldo Inicial	Saldo Final
114.08	Otros Deudores Financieros	15.948	15.948
114.98	Deudores por Gastos Pagados en Exceso	1.276	1.192
121.01	Deudores	13.041	13.041
121.06	Deudores por Transferencias Reintegrables	9.315.476	6.293.209
123.18	Préstamos a Contratistas a Largo Plazo	493.612	493.612
<b>TOTAL</b>		<b>9.839.353</b>	<b>6.817.002</b>

## 2.7. Existencias

La subsecretaría de justicia no registra el Activo Asociado

## 2.8. Bienes de Uso

Corresponde a la adquisición de bienes muebles e inmuebles para fines administrativos, cuya adquisición sea igual o superior a 3 UTM. La Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos utiliza el método de depreciación lineal, considerando los meses de vida útil remanente de los respectivos bienes, con las adquisiciones efectuadas en el período. El registro contable se efectúa hasta completar su vida útil, considerando su valor residual de \$1, según lo establecido en la Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación.

CODIGO	CUENTA	Saldo Inicial	Saldo Final
141	Bienes de Uso Depreciable	10.551.903	10.501.959
142	Bienes de Uso No Depreciable	50.563.762	50.563.762
147	Bienes Concesionados	559.432.330	559.432.330
149	Depreciación Acumulada	-164.462.807	-194.013.290
<b>TOTAL</b>		<b>456.085.188</b>	<b>426.484.761</b>

## 2.9. Activos Intangibles

Se consideran los bienes adquiridos o desarrollados con el fin de mejorar las actividades del Ministerio. Los bienes intangibles de la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos se amortizan en cuotas iguales durante cinco años. Los saldos al inicio y al término del ejercicio son los siguientes;

CODIGO	CUENTA	Saldo Inicial	Saldo Final
151	Bienes Intangibles	546.959	367.590
152	Amortización Acumulación de Bienes Intangibles	-399.692	-236.149
<b>TOTAL</b>		<b>147.267</b>	<b>131.441</b>

## 2.10. Propiedades de Inversión

La subsecretaría de justicia no registra el Activo Asociado

## 2.11. Agricultura

La subsecretaría de justicia no registra el Activo Asociado

## 2.12. Detrimento

La subsecretaría de justicia no registra el Activo Asociado

## 2.13. Depósitos de Terceros

Los Depósitos de Terceros reflejan principalmente fondos recibidos por concepto de retenciones de contratistas, registrando al término del ejercicio los saldos de las cuentas contables.

CODIGO	CUENTA	2023 M\$
214.04	Garantías Recibidas	1.087.919
214.05	Administración de Fondos	601.756
214.07	Recaudación del Sistema Financiero	281.025
<b>TOTAL</b>		<b>1.970.700</b>

## **2.14. Deuda Pública Interna y Externa**

La subsecretaría de justicia no registra el Activo Asociado

## **2.15. Cuentas por Pagar Con Contraprestación – Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar**

**Cuenta 215.21 “Cuentas por Pagar – Gastos de Personal”;** El saldo de la cuenta corresponde a devengos por Horas extras realizadas en el mes de diciembre, cuya Resolución que autoriza la realización de horas fue visada en el mismo mes. Por otro lado, para el caso de los viáticos devengados en diciembre del mismo año, estos fueron realizados por los funcionarios. En cuanto a los devengos correspondientes a honorarios, estos servicios fueron prestados, el documento tributario fue emitido, estando a la espera de la visación de la contraparte técnica para su respectivo pago.

**La cuenta 215.22 “Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo”;** Gran parte del saldo en este Subtítulo se debe a la Plataforma SGDTE DIPRES, en conjunto con el pago centralizado que se realiza a 30 días por parte de la Tesorería General de la República (TGR), una vez realizado este proceso se realizan automáticamente las compensaciones.

Dado anterior, es dable señalar que los devengos que se generaron cumplen los trámites administrativos y servicios prestados, sólo faltó la acreditación del cumplimiento de las obligaciones laborales por parte de los proveedores y/o situaciones administrativas de cumplimiento. El saldo de la cuenta corresponde principalmente a Servicios generales, Informática y Comunicaciones, entre ellos esta: Empresa de Correos de Chile, Anticipa S.A., Catena Ingeniería y Servicios Ltda., Statcom Datavoz SPA, Ingeniería Caviale SPA.

**La cuenta 215.26 “Cuentas por Pagar – Otros Gastos Corrientes”;** El saldo de este Subtítulo corresponde a un monto reajustado por multa en relación a la iniciativa de inversión “Construcción Centro Penitenciario de Antofagasta” y los cuales deben ser pagados a la Empresa Constructora Dragados S.A. Su devengo se debió a una ordenanza de la Contraloría General de la República, y que dispone la procedencia de pagar monto con reajuste conforme a IPC.

**La cuenta 215.29 “Cuentas por Pagar – Adquis. Activos no Financieros”;** El saldo en este Subtítulo se debe a la Plataforma SGDTE DIPRES, en conjunto con el pago centralizado que se realiza a 30 días por parte de la Tesorería General de la República (TGR), una vez realizado este proceso se realizan automáticamente las compensaciones. Es dable señalar que los devengos que se generaron cumplen los trámites administrativos y servicios prestados.

**La cuenta 215.31 “Cuentas por Pagar – Iniciativas de Inversión”;** El saldo en esta cuenta se debe a principalmente a los siguientes casos:

- “Recinto Modelo de Educación y Trabajo el Arenal” el pago de patente de Enami, se encuentra en tramitación de la Fiscalía la respectiva Resol. Exenta que aprueba el pago. Los recursos se encontraban asociados a Presupuesto 2023 y sólo se comprometieron los recursos para su posterior pago.
- “Construcción Edificio Sector Justicia, Sexta Región”, se encuentra en tramitación los antecedentes correspondientes que aprueban el pago. Los recursos se encontraban asociados a Presupuesto 2023.

**La cuenta 215.34 “Cuentas por Pagar – Servicio de la Deuda”;** El saldo de la cuenta se arrastra del año 2022 y está pendiente de pago debido a que faltan antecedentes para su pago.

CODIGO	CUENTA	2023 M\$
215.21	CxP Gastos en Personal	9.375
215.22	CxP Bienes y Servicios de Consumo	278.892
215.26	CxP Otros Gastos Corrientes	236.467
215.29	CxP Adquis. Activos no Financieros	106.746
215.31	CxP Iniciativas de Inversión	12.299
21534	CxP Servicio de la Deuda	360
<b>TOTAL</b>		<b>644.139</b>

## **2.16.Cuentas por Pagar Sin Contraprestación – Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar**

**La cuenta 215.24 “Cuentas por Pagar- Transferencias Corrientes”;** Gran parte del saldo en este Subtítulo se debe a la Plataforma SGDTE DIPRES, en conjunto con el pago centralizado que se realiza a 30 días por parte de la Tesorería General de la República (TGR), una vez realizado este proceso se realizan automáticamente las compensaciones. En el caso de “Auditorías de Requerimientos Técnicos”, se devengo el primer hito, toda vez que contaba con todos los respaldos correspondientes.

CODIGO	CUENTA	2023 M\$
215.24	CxP Transferencias Corrientes	35.300
<b>TOTAL</b>		<b>35.300</b>

#### **2.17.Provisiones**

La subsecretaría de justicia no registra el Pasivo Asociado

#### **2.18.Beneficios a los Empleados**

La subsecretaría de justicia no registra el Pasivo Asociado

#### **2.19.Arrendamientos**

La subsecretaría de justicia no registra el Pasivo Asociado

#### **2.20.Concesiones**

El modelo utilizado implica una asociación público – privada (APP), bajo las normas de la Ley de Concesiones de Obras Públicas. En este modelo, las responsabilidades son compartidas, donde el privado representado por un Concesionario, tiene la labor de diseñar, construir, mantener infraestructura y equipamiento, y operar una amplia gama de servicios penitenciarios relacionadas con las áreas de alimentación, salud, educación, rehabilitación, y el Estado por su parte le corresponde asumir las tareas de seguridad y vigilancia, supervisar y fiscalizar las normas y estándares requeridos en las Bases de Licitación, el pago por la inversión en infraestructura y el pago por servicios.

El objetivo principal del programa es disminuir el hacinamiento carcelario, construir más eficientemente y proporcionar mejores condiciones de habitabilidad, de atención y de asistencia a la población penal reclusa.

Este Programa comienza su formulación en el año 2000, debido a la alta tasa de sobrepoblación y a la falta infraestructura penitenciaria.

En el marco de la normativa vigente en el sistema de concesiones de obra pública los Ministerios de Justicia y Obras Públicas, concordaron en un modelo de operación que mantenía en Gendarmería la administración y vigilancia de los Establecimientos y entregaba en concesión a privados: el diseño, el financiamiento, la construcción, el mantenimiento y la prestación de los denominados servicios penitenciarios (alimentación, lavandería, salud, aseo, consumos básicos, reinserción social,

estacionamiento de visitas, custodia de objetos y economato). Correspondería a Ministerio de Obras Públicas contratar con los concesionarios el contrato de concesión, por mandato del Ministerio de Justicia, quien efectuaría los pagos periódicos que establecería el contrato.

Posteriormente a la definición del diseño del programa, fue necesario obtener la aprobación de los Ministerios de Planificación y de Hacienda. El primero como responsable de garantizar la factibilidad técnica y la rentabilidad económica y social del programa y el segundo como responsable de evaluar su factibilidad financiera en el contexto general de las finanzas públicas. Se realizaron los análisis de costos necesarios para la obtención del financiamiento de un proyecto de inversión pública.

1.- Los Grupos que se consideran son:

Grupo I: Alto Hospicio, La Serena y Rancagua

Grupo II: Antofagasta y Concepción

Grupo III: Santiago, Valdivia y Puerto Montt.

2.- Obligaciones y derechos para el estado y privados en el programa de concesiones:

Para el Estado:

- La administración y vigilancia del Establecimiento Penitenciario estará a cargo de Gendarmería de Chile.
- Subsidios y pagos cancelados al concesionario a cambio de la construcción, mantención y servicios, y
- Adquisición por el Estado del dominio de las obras en un plazo establecido.

Concesionario:

- Diseño operacional y arquitectónico
- Financiamiento de la construcción el inicio del contrato.
- Provisión de servicios penitenciarios durante la operación: Programa de mantención de infraestructura, Programa de mantención de equipamiento estándar, Programa de mantención del equipamiento de seguridad, Servicio de alimentación, Servicio de lavandería, Servicio de aseo y control de plagas, Servicio de salud, Servicio de reinserción social y Servicio de economato.

3.- Formas de pagos del Programa de Concesión de Infraestructura Penitenciaria

El Estado debe pagar la construcción y la operación de los servicios concesionados, mediante los siguientes subsidios y pagos:

**Subsidio Fijo a la Construcción:** Monto único de pago semestral al concesionario por la construcción, por un plazo de 10 años. Este subsidio es aplicable a los Grupos I y III y ya se encuentra liquidado. Por lo que no se requieren recursos para estos fines.

**Subsidio Fijo a la Operación:** Monto único semestral pagado al concesionario, por un plazo de 20 años. Subsidio Aplicable a los Grupos I, II y III.

Para el grupo 1, la obligación de pago es de UF 288.050 monto neto semestral, para el grupo 2 es de UF 127.977 y para el grupo 3 es de UF 277.635, estos se ajustan semestralmente según factor IMM cuyo cálculo se establece principalmente de la variación del ingreso mínimo mensual.

**Subsidio Variable por Número de Internos:** Gastos en subsidios a la operación de los establecimientos penitenciarios de conformidad a lo establecido en las respectivas Bases de Licitación por concepto de “Número Promedio de Internos” (NPI), “Pagos Adicionales” (PA), por concepto de obras menores o mantenciones no programadas desarrolladas durante los semestres de pago) y “Compensación por Sobrepoblación” (CpS), pagos en el evento que el número diario de internos sea mayor a la capacidad máxima establecida en las respectivas Bases de Licitación.

CODIGO	CUENTA	2023 M\$
147.05	Obras de Concesiones Carcelarias	559.432.330
222.02	Obligaciones de Pago Diferido por Concesiones a Corto Plazo	-198.409.741
<b>TOTAL</b>		<b>-361.022.589</b>

## 2.21. Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La subsecretaría de justicia no registra el Activo o Pasivo Asociado

## 2.22. Ingresos de Transacciones con Contraprestación

Los ingresos son reconocidos cuando se tiene un derecho cierto sobre el cobro de los recursos.

## 2.23. Transferencias, Impuestos y Multas

La Subsecretaría de Justicia cuenta con ingresos de transferencias corrientes y multas, intereses, venta de activos (vehículos), recuperación de licencias médicas y Financiamiento de Bonificación por retiro aportado. Las Transferencias Corrientes del Gobierno Central, es una de las más importantes, ya que se reciben los recursos de las respectivas entidades para pagar el Centro de Justicia de Santiago. En relación con las multas, se encuentran; Sanciones obras en construcción, de mediación, y otras multas y sanciones pecuniarias, las que contienen todos los respaldos respectivos.

## **2.24.Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera**

La Subsecretaría de Justicia no registra Información sobre este tema.

## **2.25.Errores**

La Subsecretaría de Justicia no registra Información sobre este tema.

## **2.26.Información Financiera por Segmentos**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Activo o Pasivo Asociado.

## **2.27.Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos**

La Subsecretaría de Justicia no registra el activo o Pasivo Asociado.

## **2.28.Ingresos y Gastos Presupuestarios**

Los movimientos financieros originados por ingresos presupuestarios devengados se contabilizan como Deudores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen, independientemente de que éstos hayan sido o no percibidos.

Los movimientos financieros originados por gastos presupuestarios devengados se contabilizan como Acreedores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen, independientemente de que éstos hayan sido o no pagados.

## **2.29.Ingresos y Gastos Patrimoniales**

Ingresos Patrimoniales son el elemento positivo del resultado generado durante el período contable, como consecuencia de beneficios económicos, incorporaciones o incrementos de valor de los activos o disminuciones de pasivos que importan aumentos del patrimonio. Debido a que en ese período se reflejan separadamente de aquél, constituyen aumentos indirectos de dicho patrimonio.

Gastos Patrimoniales conforman el elemento negativo del resultado generado durante el período contable, como consecuencia de faltas de beneficios económicos, disminución de valor de los activos o aumentos de pasivos que importan disminuciones del patrimonio. Debido a que en ese período se reflejan separadamente de aquél, constituyen disminuciones indirectas de dicho patrimonio.

## 2.30. Patrimonio Neto

Se considera Patrimonio Neto el valor residual de los activos de una entidad, una vez deducidas todas las obligaciones con terceros (pasivos).

### 3. CAMBIOS EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

#### a) Cambio en Políticas Contables

La entidad no realizó cambios.

#### b) Cambio en Estimaciones Contable

La Subsecretaría de Justicia realiza todos los procesos contables en base a los principios, prácticas y/o estimaciones por instrucciones de la Contraloría General de la República y Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda. Cualquier duda al realizar un proceso, se realiza las consultas al ente respectivo.

#### c) Información adicional

Sin información.

### 4. RECURSOS DISPONIBLES

#### a) Disponibilidad en Moneda Nacional

N°	Nombre	Cantidad de Cuentas Corrientes Periodo 2023	Cantidad de Cuentas Corrientes Periodo 2022	Al 31-12-2023 en M\$ (Miles de Pesos)	Al 31-12-2022 en M\$ (Miles de Pesos)
111.01	Caja	N. A	N. A	52	154
111.02	Banco Estado	4	4	1.231.411	1.971.144
111.03	Banco del Sistema Financiero	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>				<b>1.231.463</b>	<b>1.971.298</b>

#### b) Disponibilidad en Moneda Extranjera

La Subsecretaría de Justicia no registra el Activo Asociado.

c) Anticipo de Fondos

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Cuenta	Nombre	De períodos anteriores	Del año	Total
114.01	Anticipo a Proveedores	46.420	-86	46.334
114.02	Anticipo a Contratistas	0	0	0
114.03	Anticipos a Rendir Cuenta	3.468	2.767	6.235
114.04	Garantías Otorgadas	27.398	0	27.398
114.06	Anticipos Previsionales	438	-438	0
114.07	Cartas de Créditos	0	0	0
116.04	Fluctuaciones de Cambios	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>77.724</b>	<b>2.243</b>	<b>79.967</b>

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)				
Cuenta	Nombre	De períodos anteriores	Del año	Total
114.01	Anticipo a Proveedores	48.586	-2.166	46.420
114.02	Anticipo a Contratistas	0	0	0
114.03	Anticipos a Rendir Cuenta	2.179	1.289	3.468
114.04	Garantías Otorgadas	27.398	0	27.398
114.06	Anticipos Previsionales	438	0	438
114.07	Cartas de Créditos	0	0	0
116.04	Fluctuaciones de Cambios	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>78.601</b>	<b>-877</b>	<b>77.724</b>

**d) Detalle de Cuentas de Anticipo de Fondos**

Cuenta Nivel 1 (11401 Anticipo a Proveedores)

<b>31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)</b>			
<b>N°</b>	<b>Rut</b>	<b>Nombre</b>	<b>Total</b>
1	61.202.000-0	Ministerio de Obras Públicas	36.496
2	60.808.000-7	Dirección de Compras y Contratación Pública	7.956
3	79.698.790-1	Turismo I.T.A. Tour Limitada	619
4	89.862.200-2	Latam Airlines Group S. A	527
5	96.934.730-k	Astral Transporte Privado de Personas S.A.	135
6	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	103
7	15.516.328-3	Gonzalo Esparza	75
8	10.207.126-3	Richard Loyola Henríquez	74
9	11.695.425-7	Patricio Reyes Zambrano	72
10	90.635.000-9	Telefónica Chile S. A	54
Resto de Deudores			223
<b>TOTAL</b>			<b>46.334</b>

Cantidad Total de Deudores 2023: 15

<b>31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)</b>			
<b>N°</b>	<b>Rut</b>	<b>Nombre</b>	<b>Total</b>
1	61.202.000-0	Ministerio de Obras Públicas	36.496
2	60.808.000-7	Dirección de Compras y Contratación Pública	7.956
3	79.698.790-1	Turismo I.T.A. Tour Limitada	619
4	89.862.200-2	Latam Airlines Group S. A	527
5	96.934.730-k	Astral Transporte Privado de Personas S.A.	135
6	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	103
7	60.601.000-1	Ministerio de Relaciones Exteriores	85
8	15.516.328-3	Gonzalo Esparza	75
9	10.207.126-3	Richard Loyola Henríquez	74
10	11.695.425-7	Patricio Reyes Zambrano	72
Resto de Deudores			278
<b>TOTAL</b>			<b>46.420</b>

Cantidad Total de Deudores 2022: 16

Cuenta Nivel 1 (11403 Anticipo a Rendir Cuentas)

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	17.431.037-8	Camila Paz Castillo Guerrero	1.387
2	16.782.674-1	Pablo Muñoz Matamala	850
3	16.364.144-5	Verónica Pincheira Hill	665
4	12.478.456-5	Rodrigo Guzmán Guzmán	650
5	15.035.341-6	Felipe Andrés Vargas Lobos	527
6	16.744.277-3	María José Pizarro Bravo	505
7	10.548.834-3	Ana María Parraguez López	367
8	12.259.450-5	Viviana Gangas Provoste	273
9	13.639.480-0	Gerts Rodrigo zvonim Adasme Fredes	259
10	8.685.991-2	Lorena Nervi Miranda	251
Resto de Deudores			501
<b>TOTAL</b>			<b>6.235</b>

Cantidad Total de Deudores 2023: 16

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	16.782.674-1	Pablo Muñoz Matamala	850
2	8.040.508-1	Sueldos Líquidos	739
3	15.035.341-6	Felipe Andrés Vargas Lobos	527
4	16.744.277-3	María José Pizarro Bravo	505
5	10.548.834-3	Ana María Parraguez López	367
6	13.639.480-0	Gerts Rodrigo zvonim Adasme Fredes	259
7	14.146.174-5	Luis Eduardo Osses Reyes	215
8	60.805.000-0	Tesorería General de la República	6
9			
10			
Resto de Deudores			
<b>TOTAL</b>			<b>3.468</b>

Cantidad Total de Deudores 2022: 8

Cuenta Nivel 1 (11404 Garantías Otorgadas)

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	2.974.057-7	Rafael Alejandro Peafiel Diaz	5.030
2	12.952.714-5	Patricia Arevalo Castro	3.440
3	76.157.938-k	Inmobiliaria R&A SPA	2.240
4	77.921.330-7	Sociedad de Inversiones Don Lorenzo Ltda.	1.954
5	3.461.622-1	Eduardo Hugeot Vergara	1.718
6	78.478.380-4	Sociedad de Inversiones Traiguén Ltda.	1.615
7	6.778.150-3	Héctor Pérez B	1.448
8	15.677.611-4	Elías Hofflinger Del Valle	1.358
9	15.937.771-7	Ana Álamos Valverde	1.300
10	79.780.980-2	Laboratorio De Cosméticos D Albert Lorenz Limitada	1.265
Resto de Deudores			6.030
<b>TOTAL</b>			<b>27.398</b>

Cantidad Total de Deudores 2023: 21

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	2.974.057-7	Rafael Alejandro Peafiel Diaz	5.030
2	12.952.714-5	Patricia Arevalo Castro	3.440
3	76.157.938-k	Inmobiliaria R&A SPA	2.240
4	77.921.330-7	Sociedad de Inversiones Don Lorenzo Ltda.	1.954
5	3.461.622-1	Eduardo Hugeot Vergara	1.718
6	78.478.380-4	Sociedad de Inversiones Traiguén Ltda.	1.615
7	6.778.150-3	Héctor Pérez B	1.448
8	15.677.611-4	Elías Hofflinger Del Valle	1.358
9	15.937.771-7	Ana Álamos Valverde	1.300
10	79.780.980-2	Laboratorio De Cosméticos D Albert Lorenz Limitada	1.265
Resto de Deudores			6.030
<b>TOTAL</b>			<b>27.398</b>

Cantidad Total de Deudores 2022: 21

Cuenta Nivel 1 (11406 Anticipos Previsionales)

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	13.749.021-8	-	0
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Resto de Deudores			
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>

Cantidad Total de Deudores 2023: 0

31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	13.749.021-8	María José Díaz Ojeda	438
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Resto de Deudores			
<b>TOTAL</b>			<b>438</b>

Cantidad Total de Deudores 2022: 1

**e) Información Adicional**

La Subsecretaría de Justicia no registra información adicional.

## 5. CUENTAS POR COBRAR CON CONTRAPRESTACIÓN

### a) Indicar los saldos vigentes

N° Cuenta	Nombre de Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
115.12	Cuentas Por Cobrar - Recuperación de Prestamos			584.994	584.994
<b>TOTAL</b>		-	-	<b>584.994</b>	<b>584.994</b>

N° Cuenta	Nombre de Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
115.12	Cuentas Por Cobrar - Recuperación de Prestamos			529.072	529.072
<b>TOTAL</b>		-	-	<b>529.072</b>	<b>529.072</b>

### b) Información Adicional

La Subsecretaría de Justicia no registra información adicional.

## 6. CUENTAS POR COBRAR SIN CONTRAPRESTACIÓN

### a) Indicar saldo vigente

N° Cuenta	Nombre de Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
115.05	Cuentas Por Cobrar - transferencias corrientes	29.365	101.438	-	130.803
115.08	Cuentas Por Cobrar - Otros Ingresos Corrientes	24.988	34.069	-	59.057
115.09	Cuentas Por Cobrar - Aporte Fiscal				-
121.93	Otras Cuentas por Cobrar de Ingresos Previsionales	-	-	2.821	2.821
<b>TOTAL</b>		<b>54.353</b>	<b>135.507</b>	<b>2.821</b>	<b>192.681</b>

N° Cuenta	Nombre de Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
115.05	Cuentas Por Cobrar - transferencias corrientes	-	-	85.921	85.921
115.08	Cuentas Por Cobrar - Otros Ingresos Corrientes	-	56.520	-	56.520
115.09	Cuentas Por Cobrar – Aporte Fiscal			-	0
121.93	Otras Cuentas por Cobrar de Ingresos Previsionales	-	-	2.821	2.821
<b>TOTAL</b>		<b>-</b>	<b>56.520</b>	<b>88.742</b>	<b>145.262</b>

**b) Información Adicional**

La Subsecretaría de Justicia no registra información adicional.

**7. INVERSIONES FINANCIERAS**

**a) Activos Corrientes**

Sin información.

**b) Activos No Corrientes**

Sin información.

**c) Información adicional**

Sin información.

**8. PRÉSTAMOS**

**a) Indicar saldos vigentes para el corto y largo plazo**

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
A Contratistas (12306 y 12318)	-	493.612	493.612	-	493.612	493.612
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>493.612</b>	<b>493.612</b>	<b>-</b>	<b>493.612</b>	<b>493.612</b>

**b) Movimientos de Préstamos**

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
<b>Saldo al Inicio del Periodo</b>	493.612	493.612
Nuevos Préstamos concedidos	-	-
Ajustes al valor razonable		
prestamos reembolsados	-	-
Pérdidas por deterioro	-	-
Incremento en el valor libro producto de la aplicación de la tasa de interés efectiva.	-	-
Otros ajustes	-	-
<b>Saldo neto al Final del Periodo</b>	<b>493.612</b>	<b>493.612</b>

**c) Información adicional**

La Subsecretaría de Justicia no registra información adicional.

**9. DEUDORES VARIOS****a) Deudores Varios Corrientes****i) Indicar los saldos vigentes**

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
11408	Otros Deudores Financieros	15.948	15.948
11498	Deudores por gastos pagados en Exceso	1.192	1.276
12101	Deudores	13.041	13.041
12106	Deudores por Transferencias Reintegrables	6.293.209	9.315.476
<b>TOTAL</b>	-	<b>6.323.390</b>	<b>9.345.741</b>

ii) Deudores por transferencias reintegrables

Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del año	Total	De años anteriores	Del año	Total
1210601	-	-	-	-	-	-
1210602			-			-
1210603	1.558.128	3.613.233	5.171.361		8.257.194	8.257.194
1210604			-			-
1210605			-			-
1210606			-			-
1210699	1.057.321	64.527	1.121.848	910.787	147.495	1.058.282
<b>Totales</b>	<b>2.615.449</b>	<b>3.677.760</b>	<b>6.293.209</b>	<b>910.787</b>	<b>8.404.689</b>	<b>9.315.476</b>

**Descripción de Deudores**

Mediante la Ley 17.995 del año 1981 y la Ley 18.632 del año 1987, se estableció el sistema público de asistencia jurídica gratuita mediante la creación de cuatro Corporaciones de derecho público, sin fines de lucro cuya misión fundamental es entregar asistencia jurídica gratuita a personas en condición de vulnerabilidad. Estas Corporaciones fueron las continuadoras legales de los Servicios de Asistencia Judicial del Colegio de Abogados, quienes realizaban esa labor.

Existen en el país cuatro Corporaciones de Asistencia Judicial:

- ✓ Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta, con presencia en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.
- ✓ Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, con cobertura en las regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso.
- ✓ Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana de Santiago, que atiende a la Región Metropolitana y a las regiones de O'Higgins, del Maule y Magallanes.
- ✓ Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Bío- Bío, presente en las regiones de Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén.

Cuenta (1210603 Deudores por Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas)

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			De años anteriores	Del año	Total
1	70.786.200-9	Corporación de Asistencia Judicial Reg. Metropolitana	-	1.504.929	1.504.929
2	70.816.700-2	Corporación de Asistencia Judicial Reg. del Biobío	-	1.182.727	1.182.727
3	70.816.800-9	Corporación de Asistencia Judicial Reg. de Valparaíso	-	570.436	570.436
4	60.910.000-7	Universidad de Chile	385.673	-	385.673
5	87.912.900-1	Universidad de la Frontera	376.993	-	376.993
6	60.318.000-3	Corporación de Asistencia Judicial Tarapacá y Antofagasta	-	355.141	355.141
7	60.911.000-7	Universidad de Santiago de Chile	200.984	-	200.984
8	70.770.800-k	Universidad de Tarapacá	158.589	-	158.589
9	71.236.700-8	Universidad de Atacama	141.452	-	141.452
10	70.885.500-6	Universidad de Talca	112.454	-	112.454
Restos Deudores			181.983	-	181.983
<b>TOTAL</b>			<b>1.558.128</b>	<b>3.613.233</b>	<b>5.171.361</b>

Cantidad de Deudores 2023; 13

N°	Rut	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
			De años anteriores	Del año	Total
1	70.786.200-9	Corporación de Asistencia Judicial Reg. Metropolitana	-	3.050.728	3.050.728
2	70.816.700-2	Corporación de Asistencia Judicial Reg. del Biobío	-	2.001.225	2.001.225
3	70.816.800-9	Corporación de Asistencia Judicial Reg. de Valparaíso	-	1.028.354	1.028.354
4	60.318.000-3	Corporación de Asistencia Judicial Tarapacá y Antofagasta	-	541.888	541.888
5	87.912.900-1	Universidad de la Frontera	-	390.803	390.803
6	60.910.000-7	Universidad de Chile	-	385.673	385.673
7	60.911.000-7	Universidad de Santiago de Chile	-	235.484	235.484
8	70.770.800-k	Universidad de Tarapacá	-	158.589	158.589
9	71.236.700-8	Universidad de Atacama	-	141.794	141.794
10	70.885.500-6	Universidad de Talca	-	112.454	112.454
Restos Deudores				210.202	210.202
<b>TOTAL</b>			-	<b>8.257.194</b>	<b>8.257.194</b>

Cantidad de deudores 2022: 13

Cuenta (1210699 Otros Deudores por Transferencias Reintegrables)

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			De años anteriores	Del Año	Total
1	61.004.000-4	Gendarmería de Chile	27.484	-	27.484
2	61.202.000-0	Ministerio de Obras Pública	1.029.837	64.527	1.094.364
<b>TOTAL</b>			<b>1.057.321</b>	<b>64.527</b>	<b>1.121.848</b>

Cantidad total de deudores 2023: 2

N°	Rut	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
			De años anteriores	Del Año	Total
1	61.004.000-4	Gendarmería de Chile	28.446		28.446
2	61.202.000-0	Ministerio de Obras Pública	882.341	147.495	1.029.836
<b>TOTAL</b>			<b>910.787</b>	<b>147.495</b>	<b>1.058.282</b>

Cantidad total de deudores 2022: 2

**Descripción de Deudores**

**Gendarmería de Chile (GENCHI);** Es una institución armada penitenciaria de Seguridad Pública, que tiene por finalidad atender, vigilar y contribuir a la reinserción social de las personas que, por resolución de autoridades competentes, fueren detenidas o privadas de libertad y cumplir las demás funciones que le señale la ley. En razón de sus fines y naturaleza, es una institución jerarquizada, disciplinada, obediente y su personal está afecto a las normas que establece el estatuto legal respectivo. Fue creada el 2 de febrero del año 1911 por el presidente y abogado Ramón Barros Luco mediante Decreto N° 214.

Depende del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y le corresponde dirigir todos los establecimientos penales del país, velar por la seguridad interior de ellos y la seguridad perimetral de los centros del SENAME destinado a internación provisoria y el cumplimiento de las sanciones privativas de libertad de los adolescentes por infracción de ley penal.

**El Ministerio de Obras Públicas de Chile (MOP);** Es el Ministerio encargado de planificar y construir infraestructura pública, así como también las conserva y las administra. También le corresponde ejercer la administración de toda el agua en el país.

- iii) Deudores, Documentos por Cobrar, Documentos Protestados, Otros Deudores Financieros y Deudores pagados en Exceso.

Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del Año	Total	De años anteriores	Del Año	Total
11408	15.948	-	15.948	15.948	-	15.948
11498	1.176	16	1.192	498	778	1.276
11601	-	-	-	-	-	-
12101	13.041	-	13.041	-	13.041	13.041
12102	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>30.165</b>	<b>16</b>	<b>30.181</b>	<b>16.446</b>	<b>13.819</b>	<b>30.265</b>

Cuenta (11408 Otros Deudores Financieros)

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			De años anteriores	Del Año	Subtotales
1	8014-4	Sename	15.000	-	15.000
2	4.511.376-0	Lilian Judith Caro Caro	627	-	627
3	76.569.020-4	Agencia de Viajes Mundo Tour Ltda.	321	-	321
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
Restos Deudores			-	-	-
<b>TOTAL</b>			<b>15.948</b>	<b>-</b>	<b>15.948</b>

Cantidad total de deudores 2023: 3

N°	Rut	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
			De años anteriores	Del Año	Subtotales
1	8014-4	Sename	15.000	-	15.000
2	4.511.376-0	Lilian Judith Caro Caro	627	-	627
3	76.569.020-4	Agencia de Viajes Mundo Tour Ltda.	321	-	321
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
Restos Deudores			-	-	-
<b>TOTAL</b>			<b>15.948</b>	<b>-</b>	<b>15.948</b>

Cantidad total de deudores 2022: 3

Cuenta (11498 Deudores Por Gastos pagados en Exceso)

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			De años anteriores	Del Año	Subtotales
1	76.407.810-1	Vitamina Work Life S. A	778	-	778
2	77.355.531-1	Equipo Contra Incendios Help Fire SPA	398	-	398
3	96.799.250-k	Claro Chile S. A	-	16	16
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
Restos Deudores			-	-	-
<b>TOTAL</b>			<b>1.176</b>	<b>16</b>	<b>1.192</b>

Cantidad de Deudores2023: 3

N°	Rut	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
			De años anteriores	Del Año	Subtotales
1	76.407.810-1	Vitamina Work Life S. A	-	778	778
2	77.355.531-1	Equipo Contra Incendios Help Fire SPA	498	-	498
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
Restos Deudores			-	-	-
<b>TOTAL</b>			<b>498</b>	<b>778</b>	<b>1.276</b>

Cantidad de Deudores 2022: 2

Cuenta (12101 Deudores)

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			De años anteriores	Del Año	Subtotales
1	14.128.588-2	Carolina Lagos Vásquez	13.041	-	13.041
2					-
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
Restos Deudores			-	-	-
<b>TOTAL</b>			<b>13.041</b>	<b>-</b>	<b>13.041</b>

Cantidad de Deudores 2023; 1

N°	Rut	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
			De años anteriores	Del Año	Subtotales
1	14.128.588-2	Carolina Lagos Vargas	-	13.041	13.041
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
Restos Deudores			-	-	-
<b>TOTAL</b>			<b>-</b>	<b>13.041</b>	<b>13.041</b>

Cantidad de Deudores 2022; 1

**b) Deudores Varios No Corrientes**

**i) Indicar Saldo Vigentes**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Activo Asociado

**ii) Deudores de Incierta Recuperación**

Sin información.

**c) Información adicional**

Sin información.

**10. DETERIORO ACUMULADO DE BIENES FINANCIEROS**

**a) Deterioro de Bienes Financieros Corrientes**

Sin información.

**b) Deterioro de Bienes Financieros No Corrientes**

Sin información

**c) Información adicional**

Sin información.

**11. EXISTENCIAS**

**a) Saldos vigentes por clase de existencias**

Sin información.

**b) Otra Información de las existencias**

Sin información

**c) Rebajas y reversas de rebajas del valor de las existencias**

Sin información

**d) Información adicional**

Sin información.

**12. BIENES DE USO**

Corresponde a la adquisición de bienes muebles e inmuebles para fines administrativos, cuya adquisición sea igual o superior a 3 UTM. La Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos utiliza el método de depreciación lineal, considerando los meses de vida útil remanente de los respectivos bienes, con las adquisiciones efectuadas en el período. El registro contable se efectúa hasta completar su vida útil, considerando su valor residual de \$1, según lo establecido en la Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación.

a) Indicar saldos según el siguiente formato

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Terrenos	50.563.762			50.563.762	50.563.762			50.563.762
Edificaciones Institucionales	9.974.780	4.841.489		5.133.291	9.974.780	3.472.246		6.502.534
Infraestructura Pública				-				-
Bienes de Uso en Leasing				-				-
Bienes Concesionados	559.432.330	188.860.496		370.571.834	559.432.330	160.678.552		398.753.778
Bienes de Uso en Curso	217.228.817			217.228.817	212.574.423			212.574.423
Otros Bienes de Uso	527.179	311.306		215.873	577.124	312.009		265.115
<b>TOTAL</b>	<b>837.726.868</b>	<b>194.013.291</b>	<b>-</b>	<b>643.713.577</b>	<b>833.122.419</b>	<b>164.462.807</b>	<b>-</b>	<b>668.659.612</b>

b) Bienes de Uso en Curso

i) Identificación de los bienes en proceso

Concepto	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)		
	Costo Acumulado	Aplicación A Gastos	Valor Libro	Costo Acumulado	Aplicación A Gastos	Valor Libro
Bienes de Uso por Incorporar (145)	-	-	-	-	-	-
Costos de Proyectos y Programas (161)	217.228.817	-	217.228.817	212.574.423	-	212.574.423
<b>TOTAL</b>	<b>217.228.817</b>	<b>-</b>	<b>217.228.817</b>	<b>212.574.423</b>	<b>-</b>	<b>212.574.423</b>

ii) Proyectos

N°	Código Bip	Nombre Proyecto	31-12-2023 Valor Libro en M\$ (miles de pesos)
1	30112254-0	Construcción Recinto Modelo de Educación y Trabajo La Laguna	102.220.270
2	30100041-0	Reposición Centro de Cumplimiento Penitenciario de Concepción	27.056.690
3	30074840-0	Reposición Edificio Central SML Nacional	23.787.817
4	30078797-0	Construcción Centro Cerrado X Región De Los Lagos	10.223.335
5	30085115-0	Construcción Edificio Sector Justicia, Puerto Montt	9.593.001
6	30135746-0	Reposición Centro Cerrado de Antofagasta	8.600.749
7	30106344-0	Restauración Iglesia del Santísimo Sacramento Santiago	5.058.298
8	30488157-0	Construcción Edificio Sector Justicia, Región del Libertador Bernardo O'Higgins	3.721.293
9	20051870-0	Ampliación SML Región Metropolitana	3.235.887
10	20176810-0	Reposición Parcial y Equipamiento SML Pto. Montt	2.923.592
Resto			20.807.885
<b>Total</b>			<b>217.228.817</b>

<b>Cantidad total de proyectos al 2023</b>
49

### iii) Bienes de Uso por Incorporar

Sin información

### c) Otros Bienes de Uso

Concepto	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Vehículos ( 14105)	142.082	67.754	-	74.328	142.825	74.446	-	68.379
Máquinas y Equipos ( 14102,14104, 14112 )	65.777	35.846	-	29.931	68.185	24.652	-	43.533
Herramientas (14107)	150.001	90.091	-	59.910	150.001	66.586	-	83.415
Equipos Computacionales y de Comunicaciones (14108,14109 )	125.268	87.054	-	38.214	155.039	103.943	-	51.096
Muebles y Enseres (14106)	44.051	30.561	-	13.490	61.074	42.382	-	18.692
Bienes adquiridos para otras entidades (18102)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Bienes (14110,14113,14199,146)	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>527.179</b>	<b>311.306</b>	<b>-</b>	<b>215.873</b>	<b>577.124</b>	<b>312.009</b>	<b>-</b>	<b>265.115</b>

### d) Movimiento de los Bienes de Uso

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes de Uso en Proceso	Otros Bienes de Uso	Total
<b>Saldo al 1/1/2023</b>	<b>50.563.762</b>	<b>9.974.780</b>			<b>559.432.330</b>	<b>212.574.423</b>	<b>577.123</b>	<b>833.122.418</b>
Adiciones						16.900.034	33.693	16.933.727
Retiros/bajas						12.245.640	83.637	12.329.277
Ajustes					-			-
Trasposos								-
<b>Saldo bruto 31/12/23</b>	<b>50.563.762</b>	<b>9.974.780</b>			<b>559.432.330</b>	<b>217.228.817</b>	<b>527.179</b>	<b>837.726.868</b>
Depreciación Acumulada Año anterior		3.472.246			160.678.552		312.009	164.462.807
Depreciación del ejercicio		1.369.243			28.181.944		74.783	29.625.970
ajustes							75.486	75.486
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>-</b>	<b>4.841.489</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>188.860.496</b>	<b>-</b>	<b>311.306</b>	<b>194.013.291</b>
Depreciación Acumulada Año anterior								
Deterioro del ejercicio								
ajustes								
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Saldo neto al 31/12/23</b>	<b>50.563.762</b>	<b>5.133.291</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>370.571.834</b>	<b>217.228.817</b>	<b>215.873</b>	<b>643.713.577</b>

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes de Uso en Proceso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 1/1/2022	50.563.762	9.974.780			734.080.239	222.282.286	795.471	1.017.696.538
Adiciones						19.694.122	97.936	19.792.058
Retiros/bajas						29.401.985	316.283	29.718.268
Ajustes					174.647.909			174.647.909
Trasposos								-
<b>Saldo bruto 31/12/22</b>	<b>50.563.762</b>	<b>9.974.780</b>	-	-	<b>559.432.330</b>	<b>212.574.423</b>	<b>577.124</b>	<b>833.122.419</b>
Depreciación Acumulada Año anterior		- 1.757.629			- 176.158.585		- 551.247	- 178.467.461
Depreciación del ejercicio		- 1.714.617			- 28.181.944		- 77.046	- 29.973.607
ajustes					43.661.977		316.284	43.978.261
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	-	- <b>3.472.246</b>	-	-	<b>- 160.678.552</b>	-	- <b>312.009</b>	<b>- 164.462.807</b>
Depreciación Acumulada Año anterior								
Deterioro del ejercicio								
ajustes								
<b>Total Deterioro Acumulado</b>								
Saldo neto al 31/12/22	50.563.762	6.502.534	-	-	398.753.778	212.574.423	265.115	668.659.612

e) Otra información relevante sobre los Bienes de Uso

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)	
	Cantidad	Valor Libro	Cantidad	Valor Libro
Bienes entregados comodato				
Bienes totalmente depreciados o deteriorados en uso	364		430	
Bienes retirados de su uso activo				
Bienes temporalmente ociosos				
Bienes sujetos a restricciones de titularidad				
Bienes sujetos a compromisos de adquisición				
<b>TOTAL</b>	<b>364</b>		<b>430</b>	

**Nota;** Bienes entregados en Comodato no registra información.

**f) Deterioro de los Bienes de Uso**

**i. Información General**

Sin información.

**ii. En caso de pérdida y deterioros materiales reconocidos o revertidos durante el período**

Sin información.

**iii. En caso de pérdida y deterioros no materiales reconocidos o revertidos durante el período**

Sin información.

**g) Información adicional**

Sin información.

**13. COSTOS DE ESTUDIOS y PROGRAMAS**

**a) Costo de Estudios Básicos**

Sin información.

**b) Costo de Programas**

Sin información.

**c) Información adicional**

Sin información

**14. ACTIVOS INTANGIBLES**

Se consideran los bienes adquiridos o desarrollados con el fin de mejorar las actividades del Ministerio. Los bienes intangibles de la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos se amortizan en cuotas iguales durante cinco años.

a) Los saldos son los siguientes:

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
Código	Denominación	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15.101	Programas y Licencias Computacionales	71.739	47.635		24.104
15.102	Sistema de Información	295.852	188.513		107.339
<b>TOTAL</b>		<b>367.591</b>	<b>236.148</b>	-	<b>131.443</b>

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)					
Código	Denominación	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15.101	Programas y Licencias Computacionales	91.982	47.701		44.281
15.102	Sistema de Información	454.977	351.991		102.986
<b>TOTAL</b>		<b>546.959</b>	<b>399.692</b>	-	<b>147.267</b>

b) Indicar la siguiente información

i) En el caso de bienes con vida útil indefinida

Sin Información

ii) En el caso de activos intangibles individuales significativos

Sin Información

iii) Respecto de adquisiciones de activos a través de una transacción sin contraprestación, registrados inicialmente al valor razonable

Sin Información

**c) Movimiento de los Activos Intangibles**

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)										Total
	Generados Internamente					Adquiridos Separadamente					
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 1/1/2023						91.982	454.977				546.959
Incrementos						0	74.995				74.995
Retiros/Bajas						20.243	234.120				254.363
Ajustes											0
<b>Saldo bruto 31/12/23</b>						<b>71.739</b>	<b>295.852</b>				<b>367.591</b>
Amortización acumulada del año anterior						-47.700	-351.991				-399.691
Amortización del ejercicio						-20.178	-70.643				-90.821
Ajustes						20.243	234.121				254.364
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>0</b>					<b>-47.635</b>	<b>-188.513</b>				<b>-236.148</b>
Deterioro acumulado del año anterior											0
Deterioro del ejercicio											0
Ajustes											0
<b>Total Deterioro Acumulado</b>											<b>0</b>
<b>Saldo neto al 31/12/23</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>24.104</b>	<b>107.339</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>131.443</b>

Concepto	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)										Total
	Generados Internamente					Adquiridos Separadamente					
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 1/1/2022						72.542	454.977				527.519
Incrementos						42.942	0				42.942
Retiros/Bajas						23.502	0				23.502
Ajustes											0
<b>Saldo bruto 31/12/22</b>						<b>91.982</b>	<b>454.977</b>				<b>546.959</b>
Amortización acumulada del año anterior						-58.621	-243.698				-302.319
Amortización del ejercicio						-12.581	-108.293				-120.874
Ajustes						23.501					23.501
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>0</b>					<b>-47.701</b>	<b>-351.991</b>				<b>-399.692</b>
Deterioro acumulado del año anterior											0
Deterioro del ejercicio											0
Ajustes											0
<b>Total Deterioro Acumulado</b>											<b>0</b>
<b>Saldo neto al 31/12/22</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44.281</b>	<b>102.986</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>147.267</b>

**d) Otra información relevante sobre los activos intangibles**

Sin Información

**e) Información adicional**

Sin Información

## **15. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

### **a) Saldos Vigentes**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Activo Asociado.

### **b) Movimiento de Propiedades de Inversión**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Activo Asociado.

### **c) Resultados de las Propiedades de Inversión**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Activo Asociado.

### **d) Deterioro de Propiedades de Inversión**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Activo Asociado.

### **e) Obligaciones Contractuales**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Activo Asociado

### **f) Información adicional**

Sin información

## **16. AGRICULTURA**

### **a) Saldos vigentes**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Activo Asociado.

### **b) Identificación de activos y su información**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Activo Asociado.

### **c) Resultados obtenidos de un producto agrícola del período**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Activo Asociado.

### **d) Activos medidos según modelo de costo**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Activo Asociado.

### **e) Información adicional**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Activo Asociado.

## 17. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

### a) Detrimentos

La Subsecretaría de Justicia no registra el Activo Asociado.

### b) Detrimento de Fondos

La Subsecretaría de Justicia no registra el Activo Asociado.

### c) Detrimento de bienes

La Subsecretaría de Justicia no registra el Activo Asociado.

### d) Para los Deudores Detrimentos Patrimonial Fondos

La Subsecretaría de Justicia no registra el Activo Asociado.

### e) Información adicional

La Subsecretaría de Justicia no registra información adicional.

## 18. DEPÓSITOS DE TERCEROS

### a) Detalle de Cuentas en el siguiente formato

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes	-	-	-
21404	Garantías Recibidas	76.252	1.011.667	1.087.919
21405	Administración de Fondos	60.000	541.756	601.756
114.05	Aplicación de Fondos de Administración	397.030	37.417	434.447
21406	Depósitos Previsionales		-	-
21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación	250.857	30.168	281.025
21414	Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación	-	-	-
21604	Fluctuaciones de Cambio - Acreedor	-	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>784.139</b>	<b>1.621.008</b>	<b>2.405.147</b>

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes	-	-	-
21404	Garantías Recibidas	751.933	301.881	1.053.814
21405	Administración de Fondos	964.709	39.157	1.003.866
114.05	Aplicación de Fondos de Administración	-663.434	-37.417	700.851
21406	Depósitos Previsionales		-	-
21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación	28.502	31.505	60.007
21414	Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación	-	-	-
21604	Fluctuaciones de Cambio - Acreedor	-	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>1.081.710</b>	<b>335.126</b>	<b>1.416.836</b>

**b) Detalle de acreedores según el siguiente formato**

Cuenta Nivel 1 (21404 Garantías Recibidas)

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	59.059.340-0	Obrascon Huarte Lain S.A Agencia en Chile	15.882	728.902	744.784
2	77.428.200-9	Constructora BYC Ltda.	-	86.135	86.135
3	96.554.910-2	DRS Gestión Integral de Proyectos Ltda.	5.788	76.576	82.364
4	77.697.730-6	Crisosto Smith Arquitectos Limitada	31.981	17.100	49.081
5	76.154.315-6	Empresa Constructora Nahuel Limitada	-	29.220	29.220
6	59.073.330-k	Dragados S.A Agencia En Chile	-	25.826	25.826
7	78.728.850-2	Alfredo Edwards Ingenieros Consultores	15.901	-	15.901
8	76.402.710-8	Constructora Lahuen S.A	-	7.675	7.675
9	1616-0	Ventas Explora	-	4.993	4.993
10	4.688.092-7	Esteban Lozano Farías	-	4.950	4.950
Resto de Acreedores			6.700	30.290	36.990
<b>TOTAL</b>			<b>76.252</b>	<b>1.011.667</b>	<b>1.087.919</b>

Cantidad total de acreedores: 46

N°	Rut	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	59.059.340-0	Obrascon Huarte Lain S.A Agencia en Chile	689.440	39.462	728.902
2	77.428.200-9	Constructora BYC Ltda.	-	95.595	95.595
3	96.554.910-2	DRS Gestión Integral de Proyectos Ltda.	58.659	17.917	76.576
4	76.154.315-6	Empresa Constructora Nahuel Limitada	-	29.220	29.220
5	59.073.330-k	Dragados S.A Agencia En Chile	-	25.826	25.826
6	59.190.140-0	Proyectos y Rehabilitaciones Kalam S.A Chile	-	18.473	18.473
7	77.697.730-6	Crisosto Smith Arquitectos Limitada	-	17.100	17.100
8	76.402.710-8	Constructora Lahuen S.A		7.675	7.675
9	78.541.870-0	Asesorías Prigan SPA	3.834	2.686	6.520
10	4.688.062-7	Esteban Lozano Farías	-	4.950	4.950
Resto de Acreedores				42.977	42.977
<b>TOTAL</b>			<b>751.933</b>	<b>301.881</b>	<b>1.053.814</b>

Cantidad total de acreedores: 49

Cuenta Nivel 1 (21405 Administración de Fondos)

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	60.805.000-0	Tesorería General De La Republica	-	377.199	377.199
2	8019-5	Convenio Canadá	-	39.157	39.157
3	61.108.000-1	Agencia de Cooperación Internacional	-	125.400	125.400
4	61.980.680-8	Ministerio de la Mujer y Equidad de Género	60.000		60.000
5			-	-	-
6			-	-	-
7			-	-	-
8			-	-	-
9			-	-	-
10			-	-	-
Resto de Acreedores			-		-
<b>TOTAL</b>			<b>60.000</b>	<b>541.756</b>	<b>601.756</b>

Cantidad total de Acreedores 2023: 4

N°	Rut	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	total
1	60.805.000-0	Tesorería General De La República	839.310	-	839.310
2	8019-5	Convenio Canadá	-	39.157	39.157
3	61.108.000-1	Agencia de Cooperación Internacional	125.400	-	125.400
4			-		-
5			-	-	-
6			-	-	-
7			-	-	-
8			-	-	-
9			-	-	-
10			-	-	-
Resto de Acreedores			-		-
<b>TOTAL</b>			<b>964.710</b>	<b>39.157</b>	<b>1.003.867</b>

Cantidad total de Acreedores 2022: 3

Cuenta Nivel 1 (11405 Aplicación de Fondos en Administración)

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	total
1	70.786.200-9	Corporación de Asistencia Judicial Reg. Metropolitana	337.530	-	337.530
2	8018-7	Centro De Desarrollo Juvenil Cop	-	37.417	37.417
3	81.698.900-0	Pontificia Universidad Católica de Chile	59.500	-	59.500
4					-
5					-
6				-	-
7				-	-
8					
9					
10				-	-
Resto de Deudores					-
<b>TOTAL</b>			<b>397.030</b>	<b>37.417</b>	<b>434.447</b>

Cantidad total de Acreedores 2023: 3

N°	Rut	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	total
1	70.816.700-2	Corporación de Asistencia Judicial Reg. del Biobío	239.825	-	239.825
2	70.786.200-9	Corporación de Asistencia Judicial Reg. Metropolitana	231.330	-	231.330
3	70.816.800-9	Corporación de Asistencia Judicial Reg. de Valparaíso	125.177	-	125.177
4	60.318.000-3	Corporación de Asistencia Judicial Tarapacá y Antofagasta	67.102	-	67.102
5	8018-7	Centro De Desarrollo Juvenil Cop	-	37.417	37.417
6				-	-
7				-	-
8					
9					
10				-	-
Resto de Deudores					-
<b>TOTAL</b>			<b>663.434</b>	<b>37.417</b>	<b>700.851</b>

Cantidad total de Acreedores 2022: 5

Cuenta Nivel 1 (21407 Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación)

N°	Rut	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	total
1	61.202.000-0	Ministerio de Obras Públicas	250.851	-	250.851
2	76.093.907-2	Herrera y Cía. Abogados Ltda.		26.985	26.985
3	76.871.963-2	Mediaciones Soluciones Ltda.	-	1.525	1.525
4	76.441.825-5	Mediaciones y Asesorías Viviana Alejandra Toro Hormazábal E.I.R.L	-	589	589
4	15.540.171-0	Gonzalo Andrés Pinto Muñoz	-	538	538
5	71.918.700-5	Universidad Católica de Temuco	-	531	531
6	95.875.230-8	Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A	4	-	4
7	60.503.000-9	Empresa de Correos de Chile	2	-	2
8				-	-
9				-	-
10				-	-
Resto de Deudores				-	-
<b>TOTAL</b>			<b>250.857</b>	<b>30.168</b>	<b>281.025</b>

Cantidad total de Acreedores 2023: 8

N°	Rut	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	total
1	76.093.907-2	Herrera y Cía. Abogados Ltda.	20.079	23.056	43.135
2	73.832.700-4	Corp. Privada Para el Desarrollo de la Unap	-	7.911	7.911
3	76.850.109-2	Resolución de Conflictos y Procesos Comunicacionales Ltda.	3.013	-	3.013
4	61.608.600-6	Servicio de Salud Metropolitano Central	2.764	-	2.764
5	76.871.963-2	Mediaciones Soluciones Ltda.	1.525	-	1.525
6	76.441.825-5	Mediaciones y Asesorías Viviana Alejandra Toro Hormazábal E.I.R.L	589	-	589
7	15.540.171-0	Gonzalo Andrés Pinto Muñoz		538	538
8	71.918.700-5	Universidad Católica de Temuco	531	-	531
9	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A	1	-	1
10				-	-
Resto de Deudores				-	-
<b>TOTAL</b>			<b>28.502</b>	<b>31.505</b>	<b>60.007</b>

Cantidad total de Acreedores 2022: 9

**c) Información adicional**

Sin información

**19. DEUDA PÚBLICA**

**a) Deuda Pública Interna**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Activo Asociado.

**b) Deuda Pública Externa**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Activo Asociado.

**c) Información adicional**

La Subsecretaría de Justicia no registra información adicional.

## 20. CUENTAS POR PAGAR CON CONTRAPRESTACION

a) Detalle de Cuentas en el siguiente formato

Código	Denominación	2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
215.21	Pasivo	9.375	-	-	9.375
215.22	Pasivo	278.892	-	-	278.892
215.29	Pasivo	106.746	-	-	106.746
215.31	Pasivo	12.299	-	-	12.299
215.34	Pasivo	-	-	360	360
<b>TOTAL</b>		<b>407.312</b>	<b>-</b>	<b>360</b>	<b>407.672</b>

Código	Denominación	2022, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
215.21	Pasivo	17.930	-	-	17.930
215.22	Pasivo	223.488	-	-	223.488
215.29	Pasivo	101.048	-	-	101.048
215.34	Pasivo	-	-	360	360
<b>TOTAL</b>		<b>342.466</b>	<b>-</b>	<b>360</b>	<b>342.826</b>

b) Información Adicional

La Subsecretaría de Justicia no registra información adicional.

## 21. CUENTAS POR PAGAR SIN CONTRAPRESTACIÓN

a) Indicar los saldos en el siguiente formato

Código	Denominación	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
215.24	Pasivo	35.300	-	-	35.300
215.26	Pasivo	236.467	-	-	236.467
<b>TOTAL</b>		<b>271.767</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>271.767</b>

Código	Denominación	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
215.24	Pasivo	1.224.432	-	-	1.224.432
<b>TOTAL</b>		<b>1.224.432</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.224.432</b>

**b) Información adicional**

La Subsecretaría de Justicia no registra información adicional.

**22. PROVISIONES**

**a) Saldo Vigente**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Pasivo Asociado.

**b) Movimiento de las Provisiones**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Pasivo Asociado.

**c) Otra información de las Provisiones**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Pasivo Asociado.

**d) Información adicional**

La Subsecretaría de Justicia no registra información adicional

**23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

**a) Provisiones por beneficios a los empleados**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Pasivo Asociado.

**b) Gastos en Personal**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Pasivo Asociado.

**c) Planes de Aportaciones Definidas**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Pasivo Asociado.

**d) Planes de Beneficios Definidos**

**I. Movimiento de los Beneficios**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Pasivo Asociado.

**II. Estado de Financiamiento de los Beneficios**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Pasivo Asociado.

**III. Beneficios al personal reconocidos en el Estado de Resultados**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Pasivo Asociado

**e) Información adicional**

Sin Información

**24. ARRENDAMIENTOS**

**a) Detallar los saldos**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Pasivo Asociado

**b) Arrendatarios**

**I. Arrendamientos Financieros**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Pasivo Asociado

**II. Arrendamientos Operativos**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Pasivo Asociado

**c) Arrendadores**

**I. Arrendamientos Operativos**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Pasivo Asociado

**d) Identificación General de los Contratos**

**I. Arrendatario**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Pasivo Asociado

**II. Arrendador**

La Subsecretaría de Justicia no registra el Pasivo Asociado



**c) Otra información relevante de concesiones**

Operación	31-12-2023, en M\$ (miles de \$)			31-12-2022, en M\$ (miles de \$)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal
Pasivo Financiero	198.409.741		198.409.741	202.668.705		202.668.705
Pasivos por Concesión de Derechos						
<b>TOTAL</b>	<b>198.409.741</b>	<b>0</b>	<b>198.409.741</b>	<b>202.668.705</b>	<b>0</b>	<b>202.668.705</b>

**d) Cambios en acuerdo durante el período**

La Subsecretaría de Justicia no registra acuerdos.

**e) Información adicional**

Los contratos suscritos con las empresas concesionarias a cargo de la construcción y administración de los recintos carcelarios concesionados, pactadas en cuotas, expresadas en unidades de fomento. Así el monto por pagar en el período 2021 corresponde a una proyección del gasto.

**26. OTROS PASIVOS**

**a) Saldos Vigentes**

La Subsecretaría de Justicia no registra Pasivo con saldo.

**b) Acreedores por Transferencias Reintegrables**

La Subsecretaría de Justicia no registra Pasivo con saldo.

**c) Información adicional**

Sin información

**27. ACTIVOS y PASIVOS CONTINGENTES**

**a) Activo contingente**

La Subsecretaría de Justicia no registra Activos Asociados.

**b) Pasivo contingente**

La Subsecretaría de Justicia no registra Pasivos Asociados.

**c) Información adicional**

Sin información

**28. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**

**a) Indicar la siguiente información**

Tipo de ingreso	31-12-2023 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022 en M\$ (miles de pesos)
Prestación de servicios		
Venta de bienes		
Por el uso de activos por parte de terceros		
Ingresos Producidos por permuta		
Otros	584.994	529.072
<b>TOTAL</b>	<b>584.994</b>	<b>529.072</b>

**b) Información adicional**

Sin información

## 29. TRANSFERENCIAS, IMPUESTOS y MULTAS

- a) Detallar los montos de los 5 principales tipos de ingresos de transferencias, impuestos y multas según el siguiente formato:

Concepto	31-12-2023 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022 en M\$ (miles de pesos)
<b>Ingresos Por Transferencias</b>	<b>9.800.761</b>	<b>9.052.571</b>
Transferencias Corrientes del Sector Privado	0	0
Transferencias Corrientes del Gobierno Central	9.800.761	9.052.571
<b>Impuestos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
-	0	0
-	0	0
-	0	0
<b>Multas</b>	<b>135.688</b>	<b>601.289</b>
Multas y Sanciones Obras en Construcción	80.020	515.015
Multas y Sanciones Mediación	12.225	25.778
Otras Multas y Sanciones Pecuniarias	43.443	60.496
<b>TOTAL</b>	<b>9.936.449</b>	<b>9.653.860</b>

### b) Cobros Anticipados

La Subsecretaría de Justicia no registra Información sobre este tema.

### c) Pasivos condonados

La Subsecretaría de Justicia no registra Información sobre este tema.

### d) Información adicional

Sin información

## 30. EFFECTO DE LAS VARIACIONES EN LOS TIPOS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

### a) Revelar las diferencias de cambio

Sin información

### b) Información adicional

Sin información

**31. ERRORES**

**a) Indicar los ajustes por corrección de errores de períodos anteriores**

La Subsecretaría de Justicia no registra Información sobre este tema.

**b) Información adicional**

La Subsecretaría de Justicia no registra Información sobre este tema

**32. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS**

No aplicable para el ejercicio 2023

**33. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS**

**a) Partes relacionadas**

La Subsecretaría de Justicia no registra Información sobre este tema.

**b) Transacciones sin condiciones de mercado**

**I. Identificación del vínculo entre partes relacionadas**

La Subsecretaría de Justicia no registra Información sobre este tema.

**II. Transacciones entre partes relacionadas**

La Subsecretaría de Justicia no registra Información sobre este tema.

**c) Personal clave de la entidad**

La Subsecretaría de Justicia no registra Información sobre este tema.

**d) Información Adicional**

La Subsecretaría de Justicia no registra Información sobre este tema

**34. INVERSIONES EN ASOCIADAS y NEGOCIOS CONJUNTOS**

**a) Identificación de asociadas**

La Subsecretaría de Justicia no registra Información sobre este tema.

**b) Información financiera resumida de asociadas**

La Subsecretaría de Justicia no registra Información sobre este tema.

**c) Pasivo contingente de inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

La Subsecretaría de Justicia no registra Información sobre este tema.

**d) Información Adicional**

La Subsecretaría de Justicia no registra Información sobre este tema.

**35. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS**

No aplicable para el ejercicio 2023

**36. DIFERENCIAS ENTRE EL PRESUPUESTO ACTUALIZADO Y DEVENGADO**

**a) Ingreso**

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
5	Transferencias Corrientes	9.650.150	9.800.760	-150.610
6	Rentas de la Propiedad	10	35	-25
8	Otros Ingresos Corrientes	3.314.914	3.457.484	-142.570
9	Aporte Fiscal	250.291.451	248.265.046	2.026.405
10	Venta de Activos No Financieros	10	8.400	-8.390
12	Recuperación de Préstamos	10	663.864	-663.854
15	Saldo Inicial de Caja	640.245	0	640.245
<b>TOTALES</b>		<b>263.896.790</b>	<b>262.195.589</b>	<b>1.701.201</b>

Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

**Subtítulo 05 Transferencias Corrientes: M\$150.610**

La sobre ejecución presupuestaria corresponde al derecho de percibir recursos por recuperación de licencia médicas FONASA.

**Subtítulo 08 Ingresos Corrientes: M\$142.570**

La sobre ejecución presupuestaria corresponde principalmente a multas y sanciones cursadas.

**Subtítulo 12 Recuperación de Prestamos: M\$663.854**

La sobre ejecución presupuestaria por M\$663.854, corresponde a ingresos por percibir de años anteriores, principalmente vinculados a recuperación de licencias médicas (FONASA-ISAPRE) en el Programa 01 de esta Subsecretaría.

- I. Explicar las 2 principales diferencias significativas en cada caso de una subejecución presupuestaria.

**Subtítulo 09 Aporte Fiscal: M\$2.026.405**

La subejecución presupuestaria se vincula a recursos no aportados, dado que no se realizó la ejecución total del presupuesto asignado a inversiones en el año 2023.

**Subtítulo 15 Saldo Inicial de Caja: M\$640.245**

Subtítulo no ejecutable. Este presupuesto corresponde a la disponibilidad neta en cuenta corriente bancaria y en efectivo de los organismos públicos, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depósitos de terceros, al 1° de enero.

**b) Gasto**

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	Gasto en Personal	14.741.839	14.468.642	273.197
22	Bienes y Servicios de Consumo	117.548.280	117.501.265	47.015
23	Prestaciones de Seguridad Social	97.265	97.264	1
24	Transferencias Corrientes	108.951.901	108.634.832	317.069
25	Íntegros al Fisco	421.031	3.348.766	-2.927.735
26	Otros Gastos Corrientes	237.050	236.467	583
29	Adquisición de Activos no Financiero	166.060	140.192	25.868
31	Iniciativas de Inversión	20.166.996	16.963.600	3.203.396
32	Préstamos	0	0	0
34	Servicio a la Deuda	1.566.368	1.566.275	93
35	Saldo Final de Caja	0	0	0
<b>TOTALES</b>		<b>263.896.790</b>	<b>262.957.303</b>	<b>939.487</b>

I. **Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria**

**Subtítulo 25 Íntegros al Fisco: M\$2.927.736**

La sobre ejecución se explica principalmente por remesa devuelta a la Tesorería General de la República a fines del mes de diciembre del año 2023, por cuanto en dicha fecha se confirmó la no realización de presupuesto en el subtítulo 31 Iniciativas de Inversión. Lo anterior, según lo instruido en materia del buen uso de los recursos públicos.

II. **Explicar las 2 principales diferencias significativas en cada caso de una sub ejecución presupuestaria.**

**Subtítulo 24 Transferencias Corrientes: M\$317.069.**

**Programa de Licitaciones Sistema Nacional de Mediación**

Monto sub ejecutado: **M\$279.316**

La subejecución corresponde principalmente a pagos no ejecutados de Centros de Mediación que fueron licitados y no adjudicados durante el último trimestre del año 2023.

**Auditorías Externas Sistema Nacional de Mediación**

Monto sub ejecutado: **M\$11.588**

La subejecución corresponde principalmente a saldos generados por contrataciones de servicios de auditorías adjudicadas por un monto menor a lo publicado en las licitaciones públicas.

**Equipo de Acompañamiento Reforma Penal Adolescente**

Monto sub ejecutado: **M\$26.151**

La subejecución corresponde principalmente a la adjudicación no realizada del estudio de diseño del sistema informático, que lo realizará el nuevo servicio juvenil en el año 2024. Terminada la implementación de la Reforma con dicho nuevo servicio, finaliza la asignación presupuestaria para el equipo de acompañamiento en el año 2023.

**Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión: M\$3.203.396**

➤ **Inversión en Centro de Menores: M\$227.178**

**Construcción Nuevo Centro Cerrado de Alto Hospicio Región de Tarapacá**

Monto sub ejecutado: **M\$14.462**

No se devengaron recursos debido a que se encuentra en proceso de tramitación de firma del convenio mandato, el cual está tomado de Razón con alcances. En proceso de pago de Gastos Administrativos al MOP durante el 2024.

#### **Reposición Centro Cerrado de Antofagasta**

Monto sub ejecutado: **M\$102.715**

No se devengaron recursos debido a que la obra termino con observaciones. Se estima publicación de la segunda etapa de ejecución durante el 2024.

#### **Construcción Centro Cerrado X Región de Los Lagos**

Monto sub ejecutado: **M\$110.001**

El devengo fue de M\$48.559. La no ejecución de la totalidad de los recursos se debe al termino de obras de observaciones. Publicación de ejecución para el 2024.

➤ **Inversión en Cárceles: M\$388.779**

#### **Construcción CP Calama**

El Proyecto ejecuto el 100 % de los recursos.

#### **Construcción Recinto Modelo de Educación y Trabajo El Arenal**

Monto sub ejecutado: **M\$15.046**

El devengo fue de M\$899. La diferencia del monto ejecutado se debe a que el proyecto pasa hacer Concesionado durante el año 2024.

#### **Construcción Recinto Modelo de Educación y Trabajo La Laguna**

Monto sub ejecutado: **M\$11**

Proyecto Concesionado para el año 2024.

#### **Reposición Centro de Cumplimiento Penitenciario de Concepción**

Monto sub ejecutado: **M\$107.446**

No se devengaron recursos debido a que la obra se encuentra terminada y en proceso de liquidación por parte de MOP. El proyecto paso hacer Concesionado para el 2024.

#### **Restauración Iglesia del Santísimo Sacramento, Santiago**

Monto sub ejecutado: **M\$257.275**

El devengo fue por M\$914.441. Los recursos no ejecutados se deben a que el proyecto se encuentra en proceso de explotación y firma de Convenio de colaboración, entre la Subsecretaría de Justicia y Gendarmería de Chile, para iniciar el proceso de habilitación del inmueble.

#### **Construcción Defensas Fluviales CP de Acha Arica**

Monto sub ejecutado: **M\$9.001**

El devengo fue de M\$291.979. El monto no ejecutado corresponde a saldo del ítem consultoría y Gastos Administrativos.

- **Inversión Servicio Médico Legal: M\$185.651**

#### **Reposición SML San Antonio**

Monto sub ejecutado: **M\$11.774**

No se devengaron recursos debido a que la obra está terminada con observaciones, se encuentra a la espera del informe técnico DA.

#### **Reposición y Equipamiento SML Quillota- La Calera**

Monto sub ejecutado: **M\$90.355**

No se devengaron recursos debido a que se encuentra en proceso de licitación para la actualización del Diseño.

#### **Reposición Servicio Médico Legal Coyhaique**

Monto sub ejecutado: **M\$3.000**

El devengo fue por M\$16.000. El monto no ejecutado corresponde a saldo del ítem consultoría y Obras Civiles.

#### **Reposición Edificio Central SML Nacional**

Monto sub ejecutado: **M\$80.522**

El devengo fue de M\$15.148.811. Los recursos no ejecutados se deben a diferencia entre lo programado por la Unidad Técnica y lo enviado a pago.

- **Inversión Subsecretaría de Justicia: M\$473.023**

#### **Construcción Edificio Sector Justicia Región Lib. Bernardo O'Higgins**

Monto sub ejecutado: **M\$401.078**

El devengo fue de M\$124.202. El saldo no ejecutado se debe a que el proyecto se encuentra en tramitación en la Contraloría Regional por parte de DA MOP de contratos de ejecución de obras para la terminación de las obras que quedaron inconclusas.

**Construcción Edificio Sector Justicia, Puerto Montt**

Monto sub ejecutado: **M\$35.945**

El devengo fue de M\$33.839. Los recursos no ejecutados corresponden al proceso final de adquisición de equipos y equipamiento que quedaron pendientes 2023.

**c) Información Adicional**

Cabe destacar que, respecto a la subejecución del subtítulo 31 Iniciativas de Inversión, existen **M\$1.964.765** no identificados durante el año 2023.

**37. TRANSFERENCIAS DE INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS**

**a) Transferencias de ingresos**

I. Subtitulo 05 Transferencias Corrientes

N°	RUT	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por Rendir (*)
1	60.301.001-9	De la Corporación Administrativa del Poder Judicial	7.720.798	
2	61.935.400-1	Del Ministerio Público	1.047.754	
3	61.941.900-6	De la Defensoría Penal Pública	881.587	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
<b>TOTAL</b>			<b>9.650.139</b>	

(\*) Respecto de lo registrado en la agrupación 22106 Acreedores por Transferencias Reintegrables

II. Subtítulo 13 Transferencias para Gastos de Capital

La Subsecretaría de Justicia no registra el Activo Asociado

**b) Transferencias de Gastos**

I. Subtítulo 24 Transferencias Corrientes

N°	RUT	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por Rendir (*)
1	60318000-3	Corporación De Asistencia Judicial Región De Tarapacá Y Antofagasta - Operación Normal	5.826.096	
2	70816800-9	Corporación De Asistencia Judicial Región De Valparaíso - Operación Normal	11.006.645	
3	70786200-9	Corporación De Asistencia Judicial Región Metropolitana - Operación Normal	24.459.372	
4	70816700-2	Corporación De Asistencia Judicial Región Del Biobío - Operación Normal	17.715.796	
5	60318000-3	Corporación De Asistencia Judicial Región De Tarapacá Y Antofagasta - Programa Mi Abogado	2.461.403	355.141
6	70816800-9	Corporación De Asistencia Judicial Región De Valparaíso - Programa Mi Abogado	3.727.861	570.436
7	70786200-9	Corporación De Asistencia Judicial Región Metropolitana - Programa Mi Abogado	10.455.739	1.504.929
8	70816700-2	Corporación De Asistencia Judicial Región Del Biobío - Programa Mi Abogado	8.640.273	1.182.727
9	60318000-3	Corporación De Asistencia Judicial Región De Tarapacá Y Antofagasta - Programa Curaduría	1.432.090	
10	70816800-9	Corporación De Asistencia Judicial Región De Valparaíso - Programa Curaduría	2.171.987	
		Resto de Otorgantes	10.546.542	
<b>TOTAL</b>			<b>98.443.804</b>	<b>3.613.233</b>

(\*) Respecto de lo registrado en la agrupación 12106 Deudores por Transferencias Reintegrables

## II. Subtítulo 33 Transferencias de Capital

La Subsecretaría de Justicia no registra información.

## 38. VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO

### a) Variaciones del período

		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultados del Ejercicio Cuenta 31103	Total
<b>Saldo final al 31.12.2022</b>		-768.740.241	284.494.650	4.269.478	-479.976.113
Movimientos Registrados en Apertura 2023 (Norma Errores)	Aumentos	0	0	0	0
	Disminuciones	0	0	0	0
<b>Saldo Inicial al 01.01.2023</b>		-768.740.241	284.494.650	4.269.478	-479.976.113
Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2023 (Norma Errores)	Aumentos	12.245.640	4.269.478	0	16.515.118
	Disminuciones		0	4.269.478	-4.269.478
<b>Saldo final Patrimonio 31.12.2023</b>		-756.494.601	288.764.128	0	-467.730.473

		<b>Patrimonio Institucional Cuenta 31101</b>	<b>Resultados Acumulados Cuenta 31102</b>	<b>Resultados del Ejercicio Cuenta 31103</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo final al 31.12.2021</b>		-843.907.871	298.541.098	-14.046.448	-559.413.221
Movimientos Registrados en Apertura 2022 (Norma Errores)	Aumentos	0	0	0	0
	Disminuciones	0	0	0	0
<b>Saldo Inicial al 01.01.2022</b>		-843.907.871	298.541.098	-14.046.448	-559.413.221
Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2022 (Norma Errores)	Aumentos	75.167.630	0	14.046.448	61.121.182
	Disminuciones		14.046.448	0	14.046.448
<b>Saldo final Patrimonio 31.12.2022</b>		-768.740.241	284.494.650	0	-484.245.591

La Subsecretaría de Justicia registra movimientos en las cuentas de Patrimonio, correspondientes a los trasposos de “obras en construcción” a los servicios dependientes, una vez realizados todos los actos administrativos que respaldan la entrega de estas.

**b) Información adicional**

La Subsecretaría de Justicia no registra información sobre este tema.

**39. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN**

**a) Detallar la siguiente información**

La Subsecretaría de Justicia no registra información sobre este tema

**b) Información adicional**

La Subsecretaría de Justicia no registra información sobre este tema

**40. BIENES DE USO RECIBIDOS EN COMODATO**

**a) Bienes de uso recibidos**

La Subsecretaría de Justicia no registra información sobre este tema.

**b) Información adicional**

La Subsecretaría de Justicia no registra información sobre este tema.

**41. OTRA INFORMACION A REVELAR**

La Subsecretaría de Justicia no registra Información sobre este tema.